
	<b>COLORANTES AL AGUA: Amarillo, Naranja, Verde, Azul, Ocre, Rojo Vivo, Rojo Oxido, Negro, Pardo, Violeta</b>	
---	---	---

Versión: 3 Revisión: 12/05/2015


Revisión precedente: 18/03/2015

Fecha de impresión: 12/05/2015

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**



1.1	<b>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</b> COLORANTES AL AGUA
1.2	<p><b>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:</b>                  Usos previstos (principales funciones técnicas): <input checked="" type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Profesional <input type="checkbox"/> Consumo                  Colorante.                  Usos desaconsejados:                  # Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad.                  Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006: No restringido.</p>
1.3	<p><b>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</b>                  PRODUCTOS ROCOR S.L                  Ctra Villalgordo Km 65,5 - 02630 – La Roda (Albacete) Telefono: 967 442600 -                  Fax: 967 440365                  Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:                  e-mail: rocor@pinturasrocor.com</p>
1.4	<b>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</b> 93 7471199 (9:00-17:00 h.) (horario laboral)

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS**


2.1	<p><b>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</b>                  Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP):                  ATENCIÓN: Eye Irrit. 2:H319</p>					
	Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
	<p><u>Fisicoquímico:</u> No clasificado</p> <p><u>Salud humana:</u> </p> <p><u>Medio ambiente:</u> No clasificado</p>	Eye Irrit. 2:H319	Cat.2	Ocular	Ojos	Irritación
	<p>Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD): No clasificado</p> <p>El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.</p>					

2.2	<p><b>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</b>                  El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP)</p> <p><u>Indicaciones de peligro:</u>                  H319 Provoca irritación ocular grave.  <u>Consejos de prudencia:</u>                  P280B Llevar guantes y gafas de protección.                  P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.                  P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.  <u>Información suplementaria:</u>                  Ninguna.  <u>Componentes peligrosos:</u>                  Ninguno.</p>					
-----	--	--	--	--	--	--



2.3	<p><b>OTROS PELIGROS:</b>                  Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:  <u>Otros peligros fisicoquímicos:</u> No se conocen otros efectos adversos relevantes.  <u>Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecaarse.  <u>Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.</p>					
-----	--	--	--	--	--	--



 <p>ROCOR PINTURAS</p>	<p><b>COLORANTES AL AGUA: Amarillo, Naranja, Verde, Azul, Ocre, Rojo Vivo, Rojo Oxido, Negro, Pardo, Violeta</b></p>	
---	--	---

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1	<p><b>SUSTANCIAS:</b> No aplicable (mezcla).</p>	
3.2	<p><b>MEZCLAS:</b> Este producto es una mezcla. <u>Descripción química:</u> Disolución de pigmento inorgánico en medio acuoso.</p> <p><b>COMPONENTES PELIGROSOS:</b> Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:</p> <p>1 &lt; 2 %    Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(3-5) CAS: 68439-50-9 , EC: 500-213-3</p> <p> DSD: Xi:R41   N:R50 CLP: Peligro: Eye Dam. 1:H318   Aquatic Acute 1:H400 <u>Impurezas:</u></p> <p>No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.</p> <p><u>Referencia a otras secciones:</u> Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.</p> <p><b>SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):</b> Lista actualizada por la ECHA el 17/12/2014. <u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna</p>	Auto

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

4.1	<p><b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:</b></p>	
4.2	<p> # Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.</p>	
	<p>Vía de exposición</p>	<p>Síntomas y efectos, agudos y retardados</p>
	<p><u>Inhalación:</u></p>	<p>Normalmente no produce síntomas.</p>
	<p><u>Cutánea:</u></p>	<p># El contacto con la piel puede causar un ligero enrojecimiento.</p>
	<p><u>Ocular:</u></p> <p></p>	<p># El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.</p>
	<p><u>Ingestión:</u></p>	<p># Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago.</p>
4.3	<p><b>INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:</b> <u>Información para el médico:</u> El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. <u>Antídotos y contraindicaciones:</u> No se conoce un antídoto específico.</p>	

	<p>COLORANTES AL AGUA: Amarillo, Naranja, Verde, Azul, Ocre, Rojo Vivo, Rojo Oxido, Negro, Pardo, Violeta</p>	
---	---	---

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**



5.1	<p><u>MEDIOS DE EXTINCIÓN:</u> (RD.1942/1993–RD.560/2010): Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.</p>
5.2	<p><u>PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</u> Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.</p>
5.3	<p><u>RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:</u> <u>Equipos de protección especial:</u> Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. <u>Otras recomendaciones:</u> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.</p>

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

6.1	<p><u>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</u> Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto.</p>
6.2	<p><u>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</u> Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.</p>
6.3	<p><u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</u> Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.</p>
6.4	<p><u>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</u> Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.</p>

**SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

7.1	<p><u>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</u> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <u>Recomendaciones generales:</u> Utilizar en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. <u>Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. <u>Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>
7.2	<p><u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</u> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. <u>Clase de almacén</u> : # Según las disposiciones vigentes. <u>Tiempo máximo de stock</u> : 6. meses <u>Intervalo de temperaturas</u> : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado). <u>Materias incompatibles:</u> Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes. <u>Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes. <u>Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE–2003/105/CE (RD.1254/1999–RD.948/2005):</u> Umbral inferior: 50 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas</p>
7.3	<p><u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u> No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>

	<p>COLORANTES AL AGUA: Amarillo, Naranja, Verde, Azul, Ocre, Rojo Vivo, Rojo Oxido, Negro, Pardo, Violeta</p>	
---	---	---

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL**

<p>8.1</p>	<p><u>PARÁMETROS DE CONTROL:</u> Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.</p> <p><u>VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA) INSHT-2013:</u> No establecido.</p> <p><u>VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):</u> No establecido</p> <p><u>NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):</u> El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.</p>			
<p><u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos:</p> <p>No disponible (sin datos de registro REACH).</p>		<p><u>DNEL Inhalación</u> mg/m3</p> <p>- -</p>	<p><u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d</p> <p>- -</p>	<p><u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d</p> <p>- -</p>
<p><u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos:</p> <p>No disponible (sin datos de registro REACH).</p>		<p><u>DNEL Inhalación</u> mg/m3</p> <p>- -</p>	<p><u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2</p> <p>- -</p>	<p><u>DNEL Ojos</u> mg/cm2</p> <p>- -</p>
<p><u>Nivel sin efecto derivado, población en general:</u> No aplicable (producto para uso industrial).</p>				
<p><u>CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):</u></p>				
<p><u>Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:</u> - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:</p> <p>No disponible (sin datos de registro REACH).</p>		<p><u>PNEC Agua dulce</u> mg/l</p> <p>-</p>	<p><u>PNEC Marino</u> mg/l</p> <p>-</p>	<p><u>PNEC Intermitente</u> mg/l</p> <p>-</p>
<p>- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:</p> <p>No disponible (sin datos de registro REACH).</p>		<p><u>PNEC STP</u> mg/l</p> <p>-</p>	<p><u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weight</p> <p>-</p>	<p><u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weight</p> <p>-</p>
<p><u>Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:</u> - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:</p> <p>No disponible (sin datos de registro REACH).</p>		<p><u>PNEC Aire</u> mg/m3</p> <p>-</p>	<p><u>PNEC Suelo</u> mg/kg dry weight</p> <p>-</p>	<p><u>PNEC Oral</u> mg/kg bw/d</p> <p>-</p>



COLORANTES AL AGUA: Amarillo, Naranja, Verde, Azul, Ocre, Rojo Vivo, Rojo Oxido, Negro, Pardo, Violeta



8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio: # Evitar la inhalación del producto.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: # Se recomienda instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:

# No.

Gafas:



Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial:

No.

Guantes:



Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

No.

Ropa:

No.

Peligros térmicos:



No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua. Emissiones a la atmósfera: No aplicable.

	<p>COLORANTES AL AGUA: Amarillo, Naranja, Verde, Azul, Ocre, Rojo Vivo, Rojo Oxido, Negro, Pardo, Violeta</p>	
---	---	---

**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

<p>9.1</p>	<p><b>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</b></p> <p><u>Aspecto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado físico : Pasta.</li> <li>- Color : Amarillo, naranja, verde, azul, ocre, rojo vivo, rojo oxido, negro, pardo, violeta</li> <li>- Olor : Característico.</li> <li>- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).</li> </ul> <p><u>Valor pH</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- pH : # 9. ± 1. a 20°C</li> </ul> <p><u>Cambio de estado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de fusión : No aplicable (mezcla).</li> <li>- Punto inicial de ebullición : &gt; 100. °C a 760 mmHg</li> </ul> <p><u>Densidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Densidad de vapor : No disponible</li> <li>- Densidad relativa : 1.789 a 20/4°C Relativa agua</li> </ul> <p><u>Estabilidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temperatura descomposición : No disponible</li> </ul> <p><u>Viscosidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viscosidad (tiempo de flujo) : 2000. ± 300. seg.CF4 a 23°C</li> </ul> <p><u>Volatilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de evaporación : No aplicable</li> <li>- Presión de vapor : No disponible</li> </ul> <p><u>Solubilidad(es)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solubilidad en agua: : No aplicable</li> <li>- Solubilidad en grasas y aceites: : No disponible</li> </ul> <p><u>Inflamabilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de inflamación : &gt; 100. °C</li> <li>- Temperatura de autoignición: No aplicable (no mantiene la combustión).</li> </ul> <p><u>Propiedades explosivas:</u> No disponible.</p> <p><u>Propiedades comburentes:</u> No clasificado como producto comburente.</p>
------------	---

<p>9.2</p>	<p><b>INFORMACIÓN ADICIONAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No volátiles : 56.6 % Peso</li> </ul> <p>Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.</p>
------------	--

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

<p>10.1</p>	<p><b>REACTIVIDAD:</b></p> <p><u>Corrosividad para metales:</u> No es corrosivo para los metales.</p> <p><u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.</p>
-------------	--



<p>10.2</p>	<p><b>ESTABILIDAD QUÍMICA:</b></p> <p>Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>
-------------	---

<p>10.3</p>	<p><b>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</b></p> <p>Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes.</p>
-------------	--

<p>10.4</p>	<p><b>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</b></p> <p><u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor.</p> <p><u>Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.</p> <p><u>Aire:</u> No aplicable.</p> <p><u>Presión:</u> No aplicable.</p> <p><u>Choques:</u> No aplicable.</p>
-------------	---

<p>10.5</p>	<p><b>MATERIALES INCOMPATIBLES:</b></p> <p>Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p>
-------------	--

<p>10.6</p>	<p><b>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</b></p> <p>Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.</p>
-------------	---

	<b>COLORANTES AL AGUA: Amarillo, Naranja, Verde, Azul, Ocre, Rojo Vivo, Rojo Oxido, Negro, Pardo, Violeta</b>	
---	---	---

**SECCION 11 : INFORMACION TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-286/2011 (CLP).

11.1

INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

<u>Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :</u> Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(3-5)	<u>DL50 (OECD 401)</u> mg/kg oral > 2000. Rata	<u>DL50 (OECD 402)</u> mg/kg cutánea > 2000. Rata	<u>CL50 (OECD 403)</u> mg/m3.4h inhalación
---	--	---	---

Nivel sin efecto adverso observado



No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Inhalación:</u> No clasificado	ETA > 20000 mg/m3	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Cutánea:</u> No clasificado	ETA > 2000 mg/kg	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Ocular:</u> No clasificado	No disponible	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
<u>Ingestión:</u> No clasificado	ETA > 5000 mg/kg	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Lesión/irritación ocular grave:</u> 	Ojos 	Cat.2	# IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Sensibilización cutánea:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Peligro de aspiración:</u> No clasificado	-	-	No aplicable (pasta).

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

# No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.


Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: No disponible.

Exposición de corta duración: Puede irritar los ojos y la piel.

Exposición prolongada o repetida: No disponible.

	COLORANTES AL AGUA: Amarillo, Naranja, Verde, Azul, Ocre, Rojo Vivo, Rojo Oxido, Negro, Pardo, Violeta	
---	--	---

**SECCION 12 : INFORMACION ECOLOGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-286/2011 (CLP).

12.1	<p><b>TOXICIDAD:</b></p> <p><u>Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales :</u> Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(3-5)</p> <table border="1" data-bbox="798 369 1516 470"> <thead> <tr> <th data-bbox="798 369 1037 414"><u>CL50 (OECD 203)</u> mg/l.96horas</th> <th data-bbox="1037 369 1292 414"><u>CE50 (OECD 202)</u> mg/l.48horas</th> <th data-bbox="1292 369 1516 414"><u>CE50 (OECD 201)</u> mg/l.72horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="798 414 1037 470">0.88 Peces</td> <td data-bbox="1037 414 1292 470">0.53 Dafnia</td> <td data-bbox="1292 414 1516 470">0.41 Algas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Concentración sin efecto observado</u> No disponible</p> <p><u>Concentración con efecto mínimo observado</u> No disponible</p>	<u>CL50 (OECD 203)</u> mg/l.96horas	<u>CE50 (OECD 202)</u> mg/l.48horas	<u>CE50 (OECD 201)</u> mg/l.72horas	0.88 Peces	0.53 Dafnia	0.41 Algas
<u>CL50 (OECD 203)</u> mg/l.96horas	<u>CE50 (OECD 202)</u> mg/l.48horas	<u>CE50 (OECD 201)</u> mg/l.72horas					
0.88 Peces	0.53 Dafnia	0.41 Algas					
12.2	<p><b>PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:</b> No disponible.</p>						
12.3	<p><b>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</b> No disponible.</p>						
12.4	<p><b>MOVILIDAD EN EL SUELO:</b> No disponible.</p>						
12.5	<p><b>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:</b> <u>Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.</p>						
12.6	<p><b>OTROS EFECTOS NEGATIVOS:</b>  <u>Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No disponible.  <u>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> No disponible.  <u>Potencial de alteración del sistema endocrino:</u> No disponible.</p>						

**SECCION 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION**

13.1	<p><b>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:</b> <u>Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):</u> Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p><u>Eliminación envases vacíos:</u> <u>Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):</u> Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, y de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.</p> <p><u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.</p>
------	--





COLORANTES AL AGUA: Amarillo, Naranja, Verde, Azul, Ocre, Rojo Vivo, Rojo Oxido, Negro, Pardo, Violeta



**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

14.1 NÚMERO ONU: No aplicable

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

14.4

Transporte por carretera (ADR 2013) y Transporte por ferrocarril (RID 2013): No regulado

Transporte por vía marítima (IMDG 35-10): No regulado

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012): No regulado

Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:  
No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:  
Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:  
No aplicable.

**SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:  
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

OTRAS LEGISLACIONES:  
No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:  
No aplicable (mezcla).



COLORANTES AL AGUA: Amarillo, Naranja, Verde, Azul, Ocre, Rojo Vivo, Rojo Oxido, Negro, Pardo, Violeta



#### SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

##### 16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-790/2009 (CLP), Anexo III:

H318 Provoca lesiones oculares graves. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

##### CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

##### PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://esis.jrc.ec.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).

##### ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

##### LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

##### HISTÓRICO: Revisión:

Versión: 2 18/03/2015

Versión: 3 12/05/2015

##### Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:

*# Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.*